

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Lunes, 5 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.730

## BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redaccion de este periódico, calle del Bastion núm 39.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30 Noviembre.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de interés.

El señor Sagasta expuso á la Reina la labor á que hoy se dedicará la comision hispano americana en París, que será la resolucion de varias cuestiones secundarias que se relacionan con la pérdida de las colonias y la anexion de Filipinas, tales como: garantia de las personas y haciendas de los españoles que continúen residiendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; validez y legalidad de los contratos realizados bajo el amparo de la legislacion española; canje y libertad de los prisioneros; establecimiento de consulados; relaciones comerciales, etc., etc.

La novedad que en estos asuntos se registra es que los norteamericanos, que en lo principal fueron tan intransigentes y codiciosos, se muestran mas humanos en los detalles de menos monta, admitiendo discusion sobre estos asuntos, sin llevar criterio cerrado ni plan preconcebido é impuesto.

Como son tantos los varios asuntos en que interviene la comision internacional, hay ministros que creen que hasta fines del mes actual no podrá dar término á sus tareas.

Otra novedad es la concesion de la ventaja comercial de considerar nuestra bandera en Filipinas igualándola á la norteamericana, por un tiempo mayor á los cinco años que se habia anunciado.

Será tambien asunto que ha de tratar la comision hispano americana la cuestion religiosa en las Carolinas.

No es cierto que los norteamericanos traten de comprar todo el grupo de estas islas, sino la mas oriental, de Guayan, para el amarre del cable y depósito de carbon, sin que afecte á la soberania, que seguirá siendo de España.

El discurso del señor Sagasta versó tambien sobre los esfuerzos que cree el Gobierno que son absolutamente necesarios para que á fin de año concluya la repatriacion de Cuba, pues el actual estado de cosas requiere que se active y acabe cuanto antes.

El Gobierno llevó al Consejo la noticia de que el general Blanco ha debido embarcarse para la Peninsula.

Otro tema del Consejo ha sido la agitacion carlista.

No resulta cierto, por fortuna, que se haya levantado ninguna partida. Lo ocurrido es que se han hecho algunos apresamientos de armas.

El Gobierno ejerce la debida vigilancia, singularmente en Castellon, Lérida y en las regiones del Norte.

Los ministros no han llevado á la firma ningún decreto.

Hay que añadir que la Reina enteró al Gobierno del Mensaje de la Asamblea de Zaragoza y de la visita que anteayer hicieron los comisionados de la misma á Palacio.

El señor Sagasta ofreció estudiar el Mensaje con la atencion que merece.

Dió cuenta luego de las últimas noticias recibidas de París, entre las que figuran algunas consultas sobre puntos incidentales que son derivaciones del tratado de paz, que han de zanjarse en el mismo.

A este respecto el señor Montero Rios ha pedido que se le envíen algunos datos que constan en las actas de las sesiones celebradas por la comision mixta de evacuacion de Cuba y de Puerto Rico.

El telegrama particular que se ha recibido en Madrid anunciando que en el tratado se concede durante diez años las mismas ventajas comerciales á las mercancías españolas y norteamericanas en Filipinas, está confirmado oficialmente, y ahora se trata por nuestros comisionados de obtener iguales condiciones respecto de Cuba y Puerto Rico.

El señor Montero Rios ha manifestado tambien que á fin de activar la terminacion del tratado y estando ya convenidos los puntos esenciales, han acordado los delegados de una y otra parte celebrar las sesiones diarias hasta dar cima á sus trabajos.

El Consejo se ocupó de la agitacion que reina entre los agentes carlistas.

Con este motivo dijo el ministro de la Guerra que ha suspendido el licenciamiento de la quinta del 95, y tiene hoy entre la Peninsula, Baleares y Canarias un contingente de 140.000 hombres. Con los que ahora han ingresado y que están recibiendo instruccion militar, dentro de poco podrá quedar aumentado el ejército activo hasta cerca de 200.000 hombres. Y en caso necesario, pudiera disponerse de las guarniciones de Andalucía y Valencia, sustituyéndolas con los soldados sanos que regresan de Ultramar y á quienes no correspondía todavia recibir la licencia.

No obstante, el gobierno cree que los carlistas no se decidirán á realizar acto de fuerza, pues inmediatamente acudiría á sofocarlo un grueso cuerpo de ejército.

Los ministros manifestaron que si la agitacion carlista no continúa, pronto se levantará la suspension de garantías constitucionales.

\*\*\*

### CONSEJILLO

Terminado el Consejo con S. M. la Reina, se reunieron los ministros en la secretaria de Estado.

El objeto de la reunion, según manifestaron, fué acordar la contestacion á las consultas del señor Montero Rios.

El telegrama para el presidente de la Comision de la paz, fué redactado en el acto.

Pero apesar de esto se cree que no llegue á tiempo para la sesion de hoy, que está señalada para las tres de la tarde, por el tiempo que ha de emplearse en cifrarlo y transmitirlo.

A las dos de la tarde terminó la reunion de los ministros.

## Informacion política general

### LA PRENSA EXTRANJERA

Al dar cuenta los principales periódicos extranjeros de la aceptacion por España de las condiciones de paz, emiten juicios respecto á la conducta observada por los yankees durante las negociaciones, que demuestran la razon con que nuestros comisionados protestaron constantemente de la interpretacion dada por el Gobierno yankee al protocolo.

El mismo «The Times», aliado constante de los Estados Unidos, viene á reconocer que la resolucion de anexionarse Filipinas se manifestó en el Gobierno norteamericano con posterioridad á la firma del protocolo; lo cual significa que en este no se habia pactado dicha anexion.

Más esplicito «Le Temps» y completamente imparcial, pues no le liga compromiso político alguno con ninguna de las dos partes, escribe lo siguiente:

«Los Estados Unidos han conseguido todo lo que contenía su programa más amplio.»

«De una parte habian llevado al máximo sus exigencias, y de la otra habian adoptado por método, una intránsigente inflexibilidad.»

«Desde el principio sus plenipotenciarios negociaron adoptando, con España el principio de «ó se toma ó se deja», y reivindicando sus reivindicaciones de una especie de carácter sagrado.»

«De este modo han formulado un conjunto de pretensiones, que tal vez hubiese sido más sencillo no someter á una comision, cuya única razon de ser consistía en la posibilidad de una discusion libre.»

Solo «The New York Herald» tiene el cinismo de afirmar que la aceptacion por nuestros delegados de las condiciones de la paz, demuestra la fuerza moral de la actitud tomada por los norteamericanos.

### LA SUBLEVACION DE LA HABANA

El corresponsal de «Heraldo de Madrid» ha interrogado á varios pasajeros del «Alicante» acerca de los sucesos de la Habana, quienes le han manifestado lo siguiente:

Tengo por indudable, dije uno de ellos, que muchos soldados tenían alcances hasta por 800 pesos, y como recibieron sólo veinte pesetas y un abanaré, fueron grandes á decepcion y el disgusto.

Llegó el tumulto hasta el mismo pa-

lacio del Gobernador general y fué enérgicamente reprimido, causándose bastantes bajas á los amotinados.

No tomaron parte en el movimiento todas las compañías, á causa de hallarse acuarteladas en diversos puntos de la ciudad.

Al despertar los soldados de la tercera compañía en las primeras horas del día 16, se encontraron ya sin armas.

Para apaciguar el tumulto intervinieron los generales Arolas y Solano, firmando éste un documento en que se comprometía, bajo su palabra de honor, á que los soldados cobrarían sus alcances en fecha próxima.

Las autoridades tomaron desde el primer momento las más enérgicas medidas para evitar que los yankees y los insurrectos explotaran, como se proponían hacerlo, la insubordinacion.

A bordo ha reinado la mayor disciplina, sin que haya surgido ningún incidente desagradable ni verificado el menor intento de insubordinacion.

El desembarque se verificará estos días y aun cuando los jefes y oficiales aseguran que no surgirá ningún conflicto, se han adoptado medidas de precaucion.

Las dos compañías de infantería de marina que vienen armados irán directamente del desembarcadero al tran militar que ha de conducirlos á Cádiz.

También saldrán en el mismo tren los individuos del batallon de Orden Público que deban quedar en las estaciones por donde pasa aque-

Las fuerzas de infantería de marina que ha conducido el «Alicante» las manda el capitán don Ernesto Otero, y el batallon de Orden Público viene al mando del comandante don Avelino Goya.

El teniente coronel del mismo cuerpo señor Paglieri ha quedado en la Habana.

Viene ascendido por el general Blanco el capitán del propio batallon don Juan Gómez que consiguió sofocar la insubordinacion de su compañía en el mismo cuartel en que se alojaba la fuerza.

### REALES ORDENES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará dos Reales ordenes, una nombrando en comision para diferentes puntos á gran número de capitanes y subalternos de la guardia civil que han regresado de Cuba, y otra disponiendo que los excedentes de cupo que prestan servicio de instruccion militar sean considerados individuos de plantilla.

### LA INSURRECCION DE LAS BISAYAS

Se ha comentado mucho un telegrama de las Bisayas que se ha recibido en el ministerio de la Guerra.

Aunque han perdido mucho interés para España las noticias de Filipinas, la verdad es que mientras en aquel Archipiélago haya un ejército español y

los empleados civiles, en su mayor parte prisioneros, se concederá preferente atención á cuanto se relacione con aquellas islas.

En dicho despacho parece que se refiere el general Ríos al crecimiento de las partidas rebeldes, de las cuales dice que, enteradas de que los norteamericanos solicitan la posesión de Filipinas, se preparan para luchar contra ellos.

Como los tagalos comenzaron á tomar posesiones cerca de nuestras tropas, el general Ríos ordenó rechazarlos, trobándose un combate en que el enemigo tuvo muchas bajas.

Añade el general Ríos que aunque parece que nuestras tropas se condujeron bien, ha dispuesto que se abriera una información para averiguar si hay responsabilidades á exigir.

Termina el despacho dando noticias de otras órdenes, y que ha dispuesto un nuevo movimiento de aquellas tropas en prevision de una sorpresa por parte del enemigo.

Esto es lo que ha podido traslucirse del telegrama del general Ríos, que está fechando en Capi.

#### EL INSTITUTO DE LA HABANA

El señor Sagasta recibió una carta del general Blanco, pidiendo en nombre de muchos españoles la conservación del Instituto de la Habana, para que los hijos de los españoles residentes allí que se propongan seguir carrera en España puedan hacer los estudios del bachillerato en aquel establecimiento de enseñanza.

El señor Sagasta escribió al señor Montero Ríos para que recabe esto de los norteamericanos.

El Instituto de la Habana es un establecimiento perfectamente montado á la moderna, y cuenta con ricos gabinetes de Física é Historia natural.

Sin embargo, el Gobierno tiene pocas esperanzas de conseguirlo.

#### LOS PARTIDOS EN EL CONGRESO

Próxima la continuación de las sesiones de las Cortes, recuerda un periódico las fuerzas que componen el actual Congreso:

Sagastinos, 209, y entre ellos hay 14 elegidos por Cuba y Puerto-Rico.

Conservadores, 65, y entre ellos hay dos elegidos por Cuba.

Gamacistas, 63, y entre ellos 5 ultramarinos.

Canalejistas, 11, con un ultramarino.

Republicanos, 20, con 7 ultramarinos.

Romeristas, 7, con un ultramarino.

Santo Sepulcro, 7.

Carlitas, 6.

Independientes, 12.

Total, 400.

El número de que se compone el Congreso es de 447, pero hay 47 vacantes; 7 por defunción, 3 por renuncia, 6 actas que no están aprobadas, 3 dobles, 9 graves, 5 diputados que no han jurado, y 12 actas no vistas todavía por la comisión.

## Gacetilla

Gracias á la amabilidad del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, hemos tenido ocasion, que agradecemos, de examinar el Reglamento para el Colegio de Huérfanas de la Union, establecido en Carabanchel, y cuyo objeto es dar asistencia y educacion á las huérfanas de militares ó patriotas muertos en campaña ó de resultas de lesio-

nes ó heridas recibidas en el campo de batalla y á las huérfanas de individuos de la Guardia civil.

Para el gobierno, administracion y servicio del benéfico establecimiento, el personal consta de un Administrador, doce Hermanas de la Caridad, un Capellán, un Facultativo, tres criadas, un portero demandador y dos hijas de la Caridad con título académico para la educacion é instruccion de las acogidas.

Así a parte educativa como el régimen alimenticio, han hecho que el Colegio de la Union sea un establecimiento digno del objeto á que debe su institucion, y que haya merecido preferente atención de los elementos oficial y civil.

La educacion que con particular esmero reciben las educandas, consiste, además de la parte moral cristiana que debe inculcarse en el ánimo de la juventud, en las asignaturas de Doctrina é Historia Sagrada, lectura y escritura, Gramática, Aritmética, Geografía é Historia, Pedagogía, Labores y Dibujo; y son objeto especial de la educacion, los deberes morales y materiales de la mujer, las labores propias de su sexo, pudiendo obtenerse el título de Maestra elemental, y podrán continuar sus estudios para aspirar al título de Maestra normal.

Con motivo de haber dedicado la Empresa del Teatro Principal la funcion de anoche al arma de artillería, en conmemoracion de la festividad de su Patrona Santa Bárbara, la Oficialidad del 8.º batallon que guarnece esta plaza obsequió con un abundante *lunch* á los artistas de la compañía que actúa en dicho teatro.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Agricultura de los Institutos de Casariego de Tapla y Mahon, ha concedido los primeros lugares á los señores Martín del Amo y Abela.

Los concursantes á la cátedra de Francés, de Reus, son don Juan de Dios Carreras y don Juan Galicia Ayala, catedrático del Instituto de esta ciudad.

## EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Mañana y miércoles se darán las pagas del mes de Noviembre á las clases pasivas que cobran por la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido.

El vapor-correo «Menorquin» entre otros efectos ha embarcado para Barcelona 165 fardos tegidos, 37 bultos borra, 42 cajas calzado, 20 sacos habas, 129 bultos fruta verde, 18 cajas caza, 13 bultos maquinaria; y para Alcudia 30 bultos maquinaria, 55 lechones, 50 cabras, 1 caballo, 1 mulo y 2 burros.

Segun las listas oficiales de la loteria nacional celebrada el dia 30 del finido Noviembre, han sido premiados con 300 pesetas, los billetes despachados en la Administracion de Loterias del señor Alejandro números 3021, 6621, 6623, 21.473 y 42.455.

Q. E. P. D.—Esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de la madre política de nuestro amigo D. Gaudencio Pradere de este

comercio, fallecida repentinamente en la noche de ayer.

Damos el pésame al Sr. Pradere y familia.

¿Porqué muchas veces los impermeables cuya apariencia es muy buena y seductora dan tan mal resultado, perdiendo su impermeabilidad y color y volviéndose duros al poco tiempo de usarlos? Esta pregunta se oye con bastante frecuencia y desgraciadamente sucede este percance con muchos impermeables.

El secreto consiste en la manera de vulcanizar la goma que se emplea en la fabricacion de los tejidos impermeables. La casa Charles Macintosh & compañía Ld. establecida en Manchester en 1824, es la que tiene en su ramo más privilegios de invencion y la que ha conseguido que sus tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad, de modo que los impermeables Macintosh pueden garantizarse: lo que no puede hacerse con otros muchos.

Conviene por lo tanto comprar sólo impermeables cuyo buen resultado sea ya conocido. Los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica «El Gallo» ofrecen la mejor garantía.

De venta en los principales comercios.

\*\*\*

Muchos de nuestros lectores habrán visto desde algún tiempo á esta parte en varios periódicos ilustrados, como «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», etc., etc., unos grandes anuncios de página entera que se distinguen por su originalidad y por su esmerada ejecución. Se refieren á un nuevo callicida llamado parches de Wasmuth, en el reloj. Las pruebas practicadas han dado resultados maravillosos. Muchas son las personas que vienen padeciendo de ojos de gallo, callos y otras durezas, y, para su bien, creemos conveniente llamar su atención sobre este nuevo remedio, con el que fácilmente podrán extirparlos y alejar sus dolencias para siempre.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 38.

De las informaciones gráficas más completas y notables del asunto Dreyfus, indudablemente es la mejor la publicada y hecha única y exclusivamente para «La Ilustracion Española y Americana», que para ello ha tenido que vencer obstáculos casi insuperables. Publica además nuestro querido colega en su último número, magníficos grabados de los asuntos de actualidad más salientes, y dedica también no escaso espacio á excelentes grabados artísticos y notables trabajos literarios.

Se han recibido ya en gran número los calendarios bloques del Corazon de Jesús, editados en Bilbao, que anualmente se expenden en el domicilio de D. Jaime Tutzó, Pbro. calle de Alonso 3.º número 5.

Nota de las cajas de calzado embarcado en el puerto de Barcelona por los vapores de la compañía trasatlántica durante el pasado mes de Noviembre:

#### Vapor «Covadonga»

Para la Habana, 91, con un peso de 21.475 kilos.

Para Puerto Rico, 9, con id. id. 1.241 idem.

#### Vapor «Juan Forgas»

Para la Habana, 3, con un peso de 327 kilos.

#### Vapor «Miguel Gallart»

Para la Habana, 7, con un peso de 1.499 kilos.

#### Vapor «Ciudad de Cadix»

Para la Habana, 133, con un peso de 21.729 kilos.

Para Puerto Rico, 53, con id. idem 5.820 id.

A pesar de la temperatura benigna que disfrutamos, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarro, tos, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, debido sin duda á la humedad excesiva de la atmósfera.

Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales afecciones se obtienen con las PASTILLAS del Dr. Andreu, y sus CIGARRILLOS y PAPELES ANTIASMÁTICOS.

Ha sido destinado al Regimiento Regional que guarnece esta plaza el Comandante D. Juan Aliaga Ramis.

\*\*\*

El primer teniente D. José Pons Florit, segundo ayudante de la Fortaleza de Isabel II ha sido destinado al regimiento de reserva de las Baleares.

Por haber amainado el tiempo á la hora de itinerario ha salido para Alendia y Barcelona el vapor-correo «Menorquin», que debido al temporal que ayer reinó, tuvo que suspender su salida.

A las once de ayer mañana fondeó en este puerto el vapor-correo «Puerto Mahon», procedente de Palma, salido de aquel puerto á las nueve de la noche del sábado.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres don Alejandro de la Vega fiscal de la Audiencia de este territorio.

D. Ubaldo Auz y Saco Magistrado de la Audiencia de Oviedo ha sido nombrado fiscal de la de Palma.

\*\*\*

Ha sido elegido Presidente de la Audiencia de Leon D. Grato Collado magistrado electo de Palma.

La vacante que este deja la ocupará don Ciriaco Anaya en la actualidad magistrado de Palencia.

La Comision provincial en sesion celebrada el dia 1.º del actual acordó reclamar del director de la Inclusa de esta ciudad, una relacion expresiva del horario á que se halla sometida la vida de los asilados en el referido establecimiento.

Se ha dispuesto que todas las clases de individuos de tropa regresados de Ultramar en uso de licencia trimestral, que continúen en sus casas hasta nueva orden.

El «Diario Oficial» del dia 27 del pasado mes, publica una R. O. ordenando que las familias de los individuos de reemplazo de 1891 que regresen de Ultramar, pierdan las pensiones que tenían concedidas con arreglo al R. D. de 4 de agosto de 1896.

Un telegrama que publican los periódicos del Continente dice que el Ministro de la Guerra tiene ultimados los trabajos para implantar en España el servicio militar obligatorio.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que por las capitánias generales se explore la voluntad de los individuos

y clases de tropa de los cuerpos que deseen ingresar como alumnos en las academias regionales preparatorias para sargentos, tengan ó no los interesados las condiciones que el reglamento fija. En las solicitudes que se presenten han de especificarse que condiciones faltan á los solicitantes.

Los Sres. D. Gabriel Alomar, D. Gabriel Lladrés, y D. José Ignacio Valentí, han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposicion á las cátedras de Retórica y poética vacantes en los institutos de Alicante y Baeza.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

D. José de Olives; María Despujol; Teodoro Ládico; Joaquín Magués; Vicente Martínez; Vicente Bonet; Vicenta Boix; Francisco Real; Francisca Martínez; José Barber; María Gomila; Miguel Lladrés; Miguel Lladrés; Jaime Castellano; Jaime Riz; José Colombranos; Miguel Pons; Lorenzo Roig; Ignacio Cortés; Vicente Torres; José Simonet; Jaime Obrador; Rosa Casanovas, y Margarita Bascari. Total 24.

Pasajeros salidos esta mañana para Alcedia y Barcelona en el vapor correo «Menorquina»:

PARA ALCEDIA  
D. Juan Lozano; Antonio Vidal; un individuo de tropa; Antonio Ramis; Bartolomé Alorda; Juan Sureda; Manuel Sousa; Guillermo Carbonell; Bartolomé Pons, y Cristóbal Casado. Total 10.

PARA BARCELONA  
D. Antonio Mayols; Gabriel Timoner y esposa; José Vidal; Antonio Ballester; Juan Fa; Juana Coda y dos hijos; Arrencio Cort; Magdalena Sintes; Jaime Carreras; Fulgencio Ferrer, y 4 individuos de tropa. Total 17.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 5 Diciembre 1898.

Muy señor mío: Agradeceré á V. la insercion en su apreciable periódico de las siguientes líneas:

«Encontrándome ayer á eso de las cinco de la tarde con mi señora é hijo en la confitería del Sr. Valls (calle de Prieto y Paulés) sentados al rededor de una mesa en el despacho de dicha tienda, entraron cuatro señores, de los cuales conozco solamente el primero que entró delante.

El último que entró pronunció estas palabras, si la memoria no me es infiel: «Yo soy blanco y guapo y cuando saludo se me debe contestar, y todo aquel que así no lo hiciera no vale una m.....»

Como he manifestado antes no conocia á dicho sujeto, pero despues de aquellas palabras deduje quien debia ser y como se encontraba.

Por otra parte debo añadir que estoy tranquilo de conciencia por lo que respecta á las reglas de urbanidad por haberle yo devuelto el saludo, y por consiguiente tomé á chacota aquellas palabras que se dirigian á mí según me demostró despues un amigo que allí se encontraba; y finalmente hago saber públicamente á las personas que presenciaron el hecho, que desprecio las expresiones proferidas por aquel mozo guapo y blanco.»

Dándole anticipadas gracias por este favor queda de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

DOMENICO BELLISSIMO.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro Crisólogo obispo y Sabas confesor.

Santo de mañana.—Stos. Nicolás de Bari arzobispo y Adela.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Palma, vapor-correo «Puerto-Mahon».

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

La festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, fué aliciente para que acudieran en gran número á la representacion escénica que en honor suyo celebrábase anoche en este teatro.

El melodrama *La portera de la fábrica* mereció la atencion del público, contribuyendo á ello poderosamente la ejecucion esmerada que supieron imprimirle, en armónico conjunto, los actores de la compañía Nuñez Gonzalez, que cariñosamente ovacionados se presentaron en el palco escénico al final de todos los actos.

Los Sres. Gonzalez y Perez, como siempre; es decir, muy bien y ahagando con una fuerte dosis de risa el buen gusto del público, que no cesó de celebrar las ingeniosidades de los personajes del juguete puesto como «fin de fiesta».—\*\*\*

En la «Union Republicana»

*Mariana*, el premiado drama de don José Echegaray, y el juguete *Robo y envenenamiento*, componian el programa de la funcion que el sábado último se verificó en este casino. Numerosa concurrencia ocupaba el salon-teatro. El drama del laureado dramaturgo estuvo correctamente desempeñado, mereciendo los artistas que tomaron parte en él, repetidos aplausos del público, que seguía con creciente afección el desarrollo del argumento. El juguete que se representó como fin de fiesta, aunque de un argumento fútil divirtió grandemente, finalizándose el espectáculo entre los plácemes de los concurrentes que quedaron satisfechos del éxito de la velada, que vieron transcurrir plácidamente.

Cotizacion oficial

Madrid 3 —4 t

por cien interior	52 60
Idem Exterior	57 40
Idem Amortizable	00 00
Billetes Hip. Cuba 86	52 00
Idem id. del 90	43 00
Acciones Banco España	385 00
Comp. Arrend. Tabacos	222 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Paris á la vista	36 75 á 36 50
Londres á la vista	34 55 á 00 00
Idem á 60 dias vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

TEATROS

CASINO EL CONSEY.—Funcion de abono para mañana: las zarzuelas *El Cabo 1.º*, *Las Mugerés* y *Agua azul-carillos y aguardiente*.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

Comision en Mahon

Publicadas en «La Gaceta» de Madrid las Reales órdenes para celebracion del sorteo 50 de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision 1886, y del sorteo 32 de los emitidos en 1890, tendrá lugar el de los primeros mañana martes 6 del corriente, amortizándose 2 100 Billetes, y el de los segundos el sábado 10 del mismo mes, amortizándose 2 900 Billetes.

Lo que hago público por orden telegráfica de dicho Banco y cumplimiento de los interesados.—Mahon 5 Diciembre 1898.—El Comisionado, Juan Taltavall.

Sociedades recreativas

Casino «La Union»

Se participa á los señores socios que la Junta de Gobierno de esta sociedad ha adquirido el billete núm. 20 394 de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se ha de verificar en Madrid el 23 del corriente mes y año, pudiendo los señores socios pasar á este casino á recoger sus respectivos talones.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José M.ª Domenach.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO)

LOS PUNTOS DE VISTA DE MAC-KINLEY

*Piensa discutir la cuestion de Filipinas en el mensaje que dirigirá á las Cámaras.*

Nueva York martes.—A las dos de la tarde de ayer algunos diputados de Boston, Nueva York y Filadelfia representando la liga de la antiexpansion colonial, fué recibida por el presidente Mac-Kinley, á quien presentaron una memoria contra la anexion de las islas Filipinas por los Estados Unidos.

El Presidente, en breve réplica, señaló que los Estados Unidos, á consecuencia de los hechos inevitables que ha producido la guerra con España, tenían responsabilidades que cumplir hacia la poblacion de Filipinas y preguntó si sería lícito por parte de América, hacer caso omiso de aquellas y dejar á los filipinos en medio de la mas espantosa anarquía, que se seguirá despues de la retirada de las tropas americanas. Los diputados oyeron al Presidente en medio del mas profundo silencio y se retiraron acto seguido para conferenciar con varios senadores y miembros de las Cámaras que tambien se han asociado al movimiento anti anexionista.

El Mensaje del presidente aclarará el punto relativo á la indemnizacion que ha de ser dada á España. Se conviene en que la verdadera cantidad será de 20.000.000, esto sin incluir lo que se ha dado en llamar «el valor de las mejoras» que puede hacer subir la indemnizacion á la suma de 30.000.000. Se ha teleografiado á los Comisionados americanos de Paris, para que pidan una cuenta detallada de estas mejoras.

Se cree que el Mensaje será mas extenso que de ordinario, ya que el presidente intenta hacer hincapié en las causas de la guerra con España y la altura á que llegó el conflicto y detalla además las instrucciones dadas á los Comisionados americanos de la paz, por lo que respecta á Filipinas.

El Mensaje anunciará tambien, que durante el establecimiento de un gobierno constitucional, se dará una inspeccion temporal en el gobierno á empleados nombrados por el Gabinete de Washington. Esto no implicará que dichos funcionarios sean solo americanos, ya que es el intento del poder ejecutivo nombrar para estos cargos á algunos de los *leaders* filipinos. El mismo principio se seguirá en Cuba.

El presidente amará tambien la atencion de las Cámaras hacia las medidas encaminadas á aumentar los ejércitos de mar y tierra, consecuencia del engrandecimiento del territorio.

Las sesiones del Congreso probablemente serán cortas. La idea del ministro de la guerra Mr. Alger, de fijar el ejército activo en 100.000 hombres, en contrará á guna oposicion; pero no así, el plan de aumentos navales que presentará el ministro de marina mister Long, que es mucho mas simpático á los ojos de los representantes.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4.—3 mad.

La compañía trasatlántica ha recibido un telegrama anunciando que ha salido de Port-Said con rumbo á Barcelona el vapor «Buenos Aires», y que ha salido de Las Palmas con rumbo á Puerto-Rico el vapor «Ciudad de Cádiz».

Madrid 4.—7 n.

El Ferrol.—Un voraz incendio ha destruido completamente cuatro talleres de los más importantes de esta Ciudad. Al lugar del siniestro han acudido además de los bomberos unos 2.500 hombres que trabajan con gran actividad para evitar que el fuego tome más grandes propor-

ciones. La poblacion se halla sumamente afligida y consternada por el siniestro.

Madrid 5.—2 25 mad.

El periódico la «Correspondencia» asegura que ha oido decir que es cierto que en algun círculo tradicionalista de esta Corte se han reunido varios socios afiliados al carlismo para cambiar impresiones celebrando despues una comida en la que ha reinado gran entusiasmo.

Susúrrase que Aguinaldo exige 20 millones para el rescate de los prisioneros españoles.

Madrid 5.—2 45 mad.

Acaban de recibirse telegramas de Manila diciendo que en las Visayas se ha establecido una republica separada de la de Luzon y que han ocurrido además sangrientos combates entre ambas republicas rivales.

Madrid 5.—4 mad.

El Consejo de ministros que se ha celebrado ha defrandado las esperanzas de los tenedores de títulos de las deudas coloniales pues nada han tratado los consejeros responsables acerca el particular. La transformacion del Ministerio de Ultramar se resolverá en otro consejo apesar de que el actual ministro de dicho departamento Sr. Romero Giron es partidario de que resuelvan las Cortes sobre dicho caso.

Madrid 5.—4 50 mad.

Recibense detalles del horroroso incendio ocurrido en el Ferrol. El fuego ha destruido toda la manzana que ocupa el arsenal consumiendo además algunos edificios vecinos. Calcúlase las pérdidas materiales en 3.000.000 de pesetas. El «Cardenal Cisneros» que se hallaba á cien metros del lugar del siniestro ha resultado, según se afirma, sin ningún daño.

Madrid 5.—9 30 m.

Se insiste en que las poblaciones de Filipinas combatirán la dominacion yanqui.

Se confirma que el general Rios se retirará á Mindanao, renunciando á la defensa de las Visayas que incumbe á los americanos.

Madrid 5.—10 m.

En las declaraciones hechas por el general Weyler, ha dicho, que le causaban extrañeza, la injusticia é inoportunidad de las acusaciones que le ha dirigido el Sr. Silvela, y ha insistido en que contaba dominar la guerra de Cuba.

En estas declaraciones el general Weyler se ha acercado más á los liberales que á los conservadores.

CLÍNICA MÉDICO HOMEOPÁTICA

DEL

DR. SEGARRA

Horas de consulta de 10 á 12 mañana.

CARMEN 5-MAHON

## LA EMIGRACION ESPAÑOLA

De nuestro colega de Montevideo «La España» cortamos lo siguiente:

«Si en tiempos normales ó de relativo bienestar en la península ha sido considerable siempre la emigración de sus hijos hácia la América, ya á causa de su natural propensión á las aventuras ó ya por el justificado afán de hallar mas recompensa á sus trabajos ó mayores éxitos en sus empresas, es de esperarse que, en vista de lo sucedido en las Antillas y Filipinas á cuyas posesiones habia una corriente regular de emigración que, no solo ha tenido que interrumpirse sino que muchos de los españoles allí establecidos regresarán á la patria, es de esperarse, repetimos, que aquel movimiento emigratorio se pronuncie ahora de un modo extraordinario principalmente en dirección al Rio de la Plata que siempre ha merecido allí especial predilección. Tenemos noticias de que en algunas partes, como en Palma de Mallorca por ejemplo, se proyectan expediciones de centenares de personas en la creencia de que en éstas Repúblicas, han de encontrar mas facilidades para la vida que allí, donde se están experimentando las fatales consecuencias de una política inmoral y de una guerra desastrosa.»

A estar á éstas naciones sud americanas en circunstancias bonancibles, nada diríamos sobre éste particular, porque estamos encariñados con ellas, sabemos que son hospitalarias y que cuentan con elementos propios para ser felices en la abundancia y hacer partícipes de la dicha posible en la tierra á un número de habitantes cien veces mayor del que tienen. En tal caso no nos vendría mal un refuerzo de compatriotas por numeroso que fuera: ellos ganarían ciertamente, éste país también, y España no perdería nada porque aquí conservaría á sus hijos quizás mejor que en cualquiera otra parte.

Pero las condiciones políticas y económicas de éstos países son en la actualidad tan tristes y penosas, que no cumpliríamos con uno de los deberes mas sagrados que tenemos que llenar en la prensa, si no procurásemos desvanecer las ilusiones acerca de éste punto, que en medio de los rigores del

infortunio pueden abrigar para consolarse los españoles dispuestos á la emigración. En el Uruguay, lo mismo que en la Argentina, son muchos los españoles que, á pesar de algún tiempo de residencia y de tener aptitudes para diferentes ocupaciones, no encuentran donde ganar para el preciso sustento, y cuando los españoles no encuentran trabajo, menos han de encontrarlo otros extranjeros, que también están en número tan considerable que bien pudiéramos calificarlo de exuberante.

Un aumento extraordinario de inmigración es evidente que aumentaría en alto grado el malestar que se siente y haría mas penosa la suerte de los que no tienen otros recursos para vivir que el ejercicio de su profesión ó el empleo de su trabajo y de su tiempo.»

## Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Noviembre.—1 ternero, 225 kilos, don Juan Femenías; 1 id., 187, noria del señor Moysi; 1 ternera, 129, son Triay (Ferrerías); 1 carnero, 10, estancia son Pons; 6 cabras, 61, Binigaus Nou (S. Cristóbal); 1 id., 12, Capifort; y 6 cerdos, 553.

Día 23.—1 buey, 316 kilos, Refal Rubi Vey (Alayor); 1 ternero, 168, noria de don Agustín Landino (Villa Carlos); 1 carnero, 12, Turrubet (Alayor); 1 cabra, 11, isla d'en Culom; 1 id., 10, Capifort; 6 id., 52, Vuimenó Nou (Alayor); y 7 cerdos, 542.

Día 24.—1 buey, 246 kilos, Juan Pons de se Canesa (Alayor); 1 ternero, 150, se Font d'en Meria; 1 ternera, 131, Miguel Pons (Alayor); 1 carnero, 14, Refal Culom; 4 cabras, 43, son Amatllé (Mercadal); y 2 cerdos, 133.

Día 25.—1 buey, 200 kilos, Binixems (Mercadal); 1 ternero, 115, estancia son Pons; 1 id., 93, es Berrauch d'Algendar (Ferrerías); 1 carnero, 23, Matxani Gran; 2 id., 21, estancia d'en Curbata; 1 cabra, 9, Binixems (Mercadal); 1 id., 13, isla d'en Culom; 11 id., 106, 4 de son Vidal (Mercadal) y 7 de son Amatllé (id.), y 10 cerdos, 1.174.

Día 26.—1 buey, 276 kilos, son Sabra Vey (Ferrerías); 1 vaca, 138, huerto de Moll (Alayor); 1 id., 148, estancia son Pons; 1 id., 147, Refal Culom; 1 ternero, 52, id.; 1 carnero, 11, Turrubet (Alayor); 2 id., 11, noria de Binimeimut; 2 cabras, 18, isla d'en Culom; 2 id., 17, Binixems (Mercadal); y 6 cerdos, 382.

Imp. de M. Parpal

## FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

Plaza de la Miranda, núm. 4



A todo el que se retrate en dicho establecimiento y encargue

seis fotografías de una misma posición,

se le hará

**UNA DE ELLAS COLORIDA,**

sin aumento de precio:

Para las de primera clase, será una foto-acuarela.

Para las de segunda clase, una colorida por otro procedimiento (Radiotint).

También se hacen hermosas

**FOTOMINIATURAS SOBRE CRISTAL**

y foto-acuarelas, etc., etc., á precios módicos, con los retratos que se presenten, ó los que se hagan en este taller.

Ampliaciones retocadas; de hoja entera á 15, 20 y 25 pesetas una.

Ampliaciones retocadas; de media hoja á 10, 15 y 17 y media pesetas una.

Noviembre de 1898.

Imp. de M. Parpal

**PRIMER PREMIO**

**Laureada con el Primer Premio, Único concedido**

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial

**EMULSION FORCADA**

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicerofosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Venta al por mayor; Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. Garcia

## Lecciones de Inglés

Una persona que ha permanecido muchos años en los Estados Unidos desea enseñar dicho idioma.

Para más informes, imprenta de Francisco Fábregues, Infanta 17.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

**DON JOAQUIN NUÑEZ**

**FUNCION PARA EL JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1898**

4.º de Abono

2.º Serie

Con motivo de la festividad del día la Empresa del Principal tiene el honor de dedicar esta función á la

**GLORIOSA ARMA DE INFANTERÍA**

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º A petición de numeroso público se pondrá en escena por última vez el extraordinariamente aplaudido drama en cuatro actos y en prosa original del celebrado D. José Echegaray que tan grandioso éxito alcanzó la noche de su estreno en el Teatro Español de Madrid, representándose durante 50 noches consecutivas, titulado:

**Mancha que limpia**

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

Tomando parte los principales actores de la Compañía.

3.º Ultima representación de la graciosa y aplaudida comedia en dos actos y en verso, original del celebrado escritor D. Miguel Echegaray, titulada:

**LOS HUGONOTES**

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan González.

REPARTO: D.º Virtudes, Sra. Castillo—La Leopoldini, Srita. Roig—Maria, Sra. Estela—Petra, señorita Gomez—D. José, SR. GONZALEZ—Cándido, Sr. Gímenez—El Coronel Leon, Sr. Perez—Arturo, Sr. Torres—Joaquín, Sr. Osilve—Vicente, Sr. Riudavets—El 2.º apunte, Sr. Portella.

Precios los anunciados.

A las 8 y media en punto.

### NOTA:

Están en ensayo para ponerlas en escena á la mayor brevedad las famosas obras: LA NOVELA DE LA VIDA—LA PESTE DE OTRANTO—TORMENTO, y otras.